



TABLA REQUISITOS DE MONTOS PARA PROYECTOS DE PAVIMENTOS RURALES POR CONSERVACIÓN (EX CAMINOS BASICOS POR CONSERVACION), ETAPA EJECUCION

REGIÓN	Monto Máx. (MM\$/km). Enero 2023	Monto Máx. (MM\$/km). Enero 2025
Arica y Parinacota	220	253
Tarapacá	220	253
Antofagasta	220	253
Atacama	220	253
Coquimbo	220	253
Valparaíso	266	307
Metropolitana	266	307
Libertador Bernardo O'Higgins	266	307
Maule	266	307
Ñuble	313	361
Biobío (excepto *)	313	361
* Provincia de Arauco	333	384
* Comuna de Alto Biobío	333	384
Araucanía	333	384
Los Ríos	313	361
Los Lagos (excepto *)	313	361
* Provincia de Chiloé	333	384
* Provincia de Palena	333	384
Aysén	333	384
Magallanes	333	384

- Toda excepción (en plazos, montos y otros), deberá ser justificada en el momento de la postulación del proyecto, con la presentación de un presupuesto detallado.

Jefe División de Evaluación Social
Subsecretaría de Evaluación Social

Subdirector de Mantenimiento
Dirección de Vialidad

ERNESTO BARRERA CAJARDO
Ingeniero Civil
Subdirector (S) de Mantenimiento
DIRECCIÓN DE VIALIDAD